

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres 1, CRÉDITO PÚBLICO, 1 Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

EL MINISTRO AL ALCALDE

La carta del ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, dirigida al alcalde de Murcia Sr. Ruiz Hidalgo, que insertamos a continuación, no ha sido escrita por aquí para lanzarla a la publicidad.

No obstante la publicación, por contener un programa municipal, que indudablemente ha de seguir ó por lo menos intentar cumplir al pié de la letra el nuevo alcalde.

La carta del Sr. La Cierva dice así textualmente: Querido Jerónimo: Recibí ayer tu telegrama aceptando el cargo y lo celebro mucho. Ya que te has decidido a complacérmelo, te voy a indicar lo que creo que debes hacer para secundar mis deseos, aunque muchas veces en nuestra conversación me los has oído.

Puesto que quieres imitar mi gestión en el Ayuntamiento de Murcia, con que lo hagas me basta. Es decir, que debes ser inflexible en la defensa de los intereses del Ayuntamiento y de la administración de sus rentas. No debes consentir que haya temporeros ni gastos extraordinarios que no estén plenamente justificados; esto es, que debes separar la administración municipal de la política en absoluto y atender solo a las necesidades de la población.

Debes pagar íntegro el contingente provincial. No debes hacer ninguna obra por administración sino por subasta y concursos y cuando se trate de una inferior a 2.000 pesetas, para evitar trámites y gastos el concurso te debes hacer anulando en los periódicos y en el salón de la Alcaldía con citación de los concejales y por el sistema de pujas a la lla; debes adjudicarlo en el acto a quien haga la obra en mejores condiciones, sin necesidad de exigir en esas obras fianza ó fianza muy pequeña, a fin de que puedan concurrir los mismos obreros. Ten en cuenta que en una Casa como sea las filtraciones no son de grandes cantidades, sino de pequeñas, pero son tantas, que sumadas explican la ruina de la Corporación y el abandono de los servicios.

La Guardia municipal es necesario que responda a la importancia de esa población. Debes dejar cesante, sin contemplaciones de ninguna clase, a quien no tenga condiciones para desempeñar el cargo y has de cuidar de su uniforme y de su limpieza hasta el punto de que al que se le corrija dos veces seguidas por una sola mancha le debes quitar el puesto, pues esto que parece peculiar, tiene mucha importancia, en cuanto quien en una población ve un guardia municipal sucio y abandonado, piensa que el alcalde y los concejales son tan sucios y abandonados como el guardia.

Tienes que cuidar principalmente de la higiene y estudiar el medio de aumentar los ríos y extender la canalización a toda la ciudad. La limpieza de ésta debe ser asunto preferente que te ocupa y es necesario que acabes las contemplaciones con los dueños de casas ruinosas y de fachadas repugnantes y que en un plazo breve, aunque yo comprendo que todo con violencia y de una vez no se puede realizar, hagas demoler las casas que no puedan tenerse en pie y que se embellezcan todas las fachadas.

Por último: lo primero que aconsejé a Dato cuando hizo el sacrificio de aceptar el cargo de alcalde y me preguntó algo de gestión municipal, porque él nunca había pensado en ocupar ese puesto, fué que mensualmente publicase ó imprimiese las cuentas al detalle del Ayuntamiento. Ya sabes que yo lo hice así y no hay freno comparable con eso ni autoridad tampoco que pueda equipararse a la que se adquiere haciendo intervenir inmediatamente de administrar los fondos municipales a todo el vecindario para su fiscalización.

Ya te he preparado cosas que pueda hacer por Murcia. Dime a todos los amigos, a quienes esta carta la puedes leer, que para el engrandecimiento y prosperidad de Murcia todo me parece poco, pero es con la condición de que a todos mis amigos les parezca poco cuanto hagan para cumplir mis instrucciones referentes al bien público.

En el tren correo de hoy ha regresado de Madrid, ya restablecido de la indisposición que le ha aquejado en el corte, el jefe del partido liberal conservador de esta circunscripción D. José Mestre.

Multitud de amigos políticos y patriotas le han saludado apenas entera dos de su llegada, que desochoan. Esta tarde ha salido para Portmán.

EL FRIO

Llevamos ya unos cuantos días en que el tiempo que hace es infernal. Frío, nieve, aire, agua; con todo eso nos ha obsequiado el dichoso mes de Febrero y, por las trazas, parece que tiene el propósito de continuar obsequiándonos en la misma forma ó peor.

A la hora en que escribimos estas líneas van ya veinticuatro de flover sin cesar; lo que, por lo pronto, constituye un perjuicio para muchos jornaleros, especialmente para los de la huerta. El andar por las calles—que están casi desiertas—es un peligro constante, por lo resbaladizo del piso y los numerosos charcos.

Será muy rara la casa en que no haya enfermos de catarro ó de enfriamiento. Lo único que nos consuela es que el mal de que nos quejamos no solo toca a Murcia, sino que alcanza también a la región y a casi toda España, como ya habrán visto los lectores por las cartas y telegramas de nuestros correspondientes.

Hasta en Alicante, donde otros años han gozado por este tiempo una temperatura casi primaveral, hace un frío muy intenso a causa de las nevadas en la parte alta de aquella provincia. Como se ve, Febrero loco está haciendo de las suyas.

Dios quiera que le dé pronto por sentar la cabeza.

CARTAGENA

Desde hace días se vienen padeciendo muy bajas temperaturas en estas costas. Entre La Unión y Cabo de Palos ha nevado hace tres ó cuatro días. Desde anoche comenzó a neoprotarse este horizonte, llegando a inclinarse la lluvia.

Esta mañana la cerrazón ha sido completa, comenzando a las ocho una abundante lluvia que ha beneficiado en gran manera todos estos campos.

Ha sido destinado a este departamento el alférez de navío D. Francisco Matz Sánchez.

En la mañana de ayer fueron visitadas las primeras autoridades de esta plaza por el comandante de la fragata alemana «Charlotte».

Según se dijo, el nuevo alcalde señor Aguirre no tomará posesión de la alcaldía hasta pasadas las próximas fiestas de Carnaval.

En el Hospital de Caridad de La Unión ha ingresado José Amador Martínez, de 43 años de edad y natural de Lorca, con la fractura de varias costillas que se produjo al ser arrollado por un carro.

EL FRIO

La Junta de Fundidores ha acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares: El 50 0/0 de plomo a Rvn. 35'00. Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo a 0'90 00 el tipo.

La plata: excedente de la 1.ª media onza por qnl. de plomo a 13'50 la onza. Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

Muy señor mío: Siento molestar su atención y sobre todo tan extemporáneamente, pero después del artículo de «El Demócrata» del día 4 titulado «Palabras de un alcalde ó cuentas que no se aclaran», me considero obligado a demostrar al citado diario que las cuentas del Entierro de la Sardina son muy claras y no tienen por qué envolverse entre el humo de chispeos y bengalas, para ocultar su trasparencia, como pretende dar a entender con sus retenciones y subrayadas frases el honorable y respetuoso Demócrata.

Si «El Demócrata», que con tanta ligereza como poca reflexión y valiéndose de retenciones, que la opinión juzgará mejor que yo, en vez de encontrar tan fácil herir selapadamente reputaciones que debía respetar hubiera asistido a la mencionada asamblea, habría escuchado cómo decía yo: «Deseo que se nombre una comisión que examine las cuentas porque no quiero entreteneros con su pesada lectura; que esta comisión dé su dictamen en la primera reunión que celebre esta junta; pero como estas reuniones yo sé por la práctica que suelen ser poco numerosas, me dejaréis más satisfecho si a la par que tomáis este acuerdo acordáis también que queden las cuentas aquí sobre la mesa a disposición de todo el que quiera examinarlas; estaban pues públicamente puestas a disposición de todo el que hubiese querido examinarlas y por lo tanto de «El Demócrata» y sus redactores que con su lectura no hubiesen acaso incurrido en aventurados y depresivos juicios.

Por lo expuesto considero tener razones sobradas para rogar a V., que aunque, extemporáneamente, tenga la bondad de publicar esta carta y las adjuntas cuentas de gastos toda vez que las de ingresos las tiene publicadas a excepción de 430 pesetas que posteriormente se recibieron del Ayuntamiento para pago del déficit que resultaba.

Con este motivo se repite suyo afectísimo s. s. q. b. a. m. Severo Pérez López

Cuenta de los gastos ocasionados con motivo del Entierro de la Sardina verificado en 1906. A D. José Mirete por su asistencia con la banda, recibo número I, 60 pesetas. (Siempre ha cobrado 80).

D. Vicente Espada, por id. id., recibo número 2, 60. (Siempre ha cobrado 80.) A D. Antonio Raya, por id. id., recibo número 3, 60. (Siempre ha cobrado 80.) A D. José Lacarcel, por la banda de la Misericordia, recibo número 4, 60. (Siempre ha cobrado 80).

A D. José Martínez, por la banda de la Noia, recibo número 5, 60. (Siempre ha cobrado 80.) A D. Antonio Hernández, por la banda de Puente Tocinos, recibo número 6, 60. (Siempre ha cobrado 80).

A D. Francisco Garre, por la banda de Alquerías, recibo número 7, 60. (Siempre ha cobrado 80.) A D. Salvador Rovira, por la banda de Boniel, recibo número 8, 70. (Siempre ha cobrado 125).

A D. Juan Andugar, por la banda de Santomera, recibo número 9, 110. (Siempre cobró 125.) A D. José Martínez (a) Roperero por los tres cornetas de órdenes, recibo número 10, 12.

A D. José Fuentes, por las caballerías y jinetes para la escolta de guerreros, recibo número 11, 100. (Siempre ha cobrado 200).

A D. Mariano Munuera, por 30 caballerías y 30 jinetes para las escoltas de dragones y pechos a caballo, recibo número 12, 200. (Siempre cobró 400).

A D. Rafael Pacheco, sastre, por compra de trajes, recibo número 14, 17'25. Al mismo por gorras para los guerreros, recibo número 15, 5'50.

Al mismo por 100 trajes nuevos de hachoneros, recibo número 16, 168'75. Al mismo por la conservación durante todo el año de los efectos y ropas y presentarse y vestir a los gigantes, recibo número 17, 50.

A D. Francisco Clemente Bolarin, por los hombres necesarios y organización de las escoltas de gastadores, pechos espaldas, cocodriles, patos, enanos etc., recibo número 18, 166.

A D. Trinidad Clemente, gratificación por sus servicios en la organización de las escoltas de a pié, recibo número 19, 50.

Al mismo, por 500 hachones, recibo número 20, 300. A D. Antonio Pérez Fil, por 500 idem id. número 21, 300.

A D. José León, polvorista, por 3000 chispeos, número 22, 183'75. (66 pesetas menos que en años anteriores.) A D. Diego González, polvorista, por 2.000 id., número 23, 124'75. (41'91 menos que años anteriores.)

A D. Juan Manzano, polvorista, por 3.000 id. número 24, 183'75. (66'25 menos que años anteriores.) A D. Pedro Coma, por 83 docenas de bengalas, id. número 25, 415.

A D. Emilio López Sánchez-Solis, a cuenta de 2.000 id. número 26, 500. A D. Adolfo Calderón, para pago de hachoneros, bengaleros, conductores de carretillas y guardas de éstos, recibo número 27, 490'50.

A D. Ángel Leante, por restauración de enanos, gigantes, patos y demás enses del Entierro, id. números 28 y 29, 145.

A D. Severo Pérez, para pago del personal de cabos y servicio la noche del Entierro, id. número 30, 105'50. Por subvención a los gastos del centro «Inferno», recibo número 31, 750.

Por id. al id. «Fausto» números 32, 33 y 34, 750. Por id. al id. «Apolo», id. 35 y 36, 500.

Por id. al id. «La noche», id. 37, 38, 39 y 40, 900. Por id. al id. «Dragon Rojo», id. 41, 750.

Por id. al id. «Los indios», id. 42, 900. Por id. al id. «Vulcano», id. 43 y 44, 1.250.

A D. Mariano Ruiz Seiquer, por la escolta de mariposas, id. número 45, 192. Al mismo por el estandarte para «La Correspondencia de España», id. número 46 duplicado, 75.

A D. Anastasio Martínez, por la escolta de monstruos y presentación de la misma, id. número 46, 397. A D. José Lacarcel, por gratificación a la casa Misericordia por lavado de ropas, id. número 47, 25.

A D. Pedro Carceles, por 75 distintivos de plata, id. 48, 34'50. A D. Federico Leante, por el alquiler de barbas y paucias, id. número 49, 30.

A D. José Comentes, por alquiler de trajes, id. 50 y 51, 18. A D. Miguel Martínez, por servicios prestados con su carruaje, id. 52, 12.

Por el desarme de varias carrozas y conducción y recogida de todos los materiales y enses del Entierro a los almacenes, id. 53, 145. Gratificación a D. José M.ª Murcia, oficial del Ayuntamiento, por sus servicios extraordinarios, recibo número 54, 75.

Id. al escribiente Sr. Almarza, por auxiliar al anterior, id. número 55, 30. A D. Adolfo Calderón, gratificación acordada por la Junta, id. 56 y 57, 31'50.

A D. Emilio López Sánchez-Solis, por completo pago de 2.000 bengalas, id. 58, 335. Total gastos: 11.335'75 pesetas.

Resumen Importa lo recaudado, 11.328'20 pesetas. Idem los gastos, 11.335'75. Diferencia, salvo error u omisión, 7'55. El tesorerero, José Salas.—V.º B.º El presidente, Severo Pérez.

«Boletín oficial» El del día 5 contiene: Anuncio de otedra vaseante en la Escuela superior de Artes de Barcelona. Circular señalando el período de vida de oza del 15 del actual al 31 de Agosto.

Anuncios de solicitud de pertenencias para las minas «Raimundino», del término de Lorca, y «Teresa Pana», del de Cehegin. Edicto del juzgado militar de Alican-

te llamando al soldado José Aroca Campoy, de Murcia. Conclusión del estado comprensivo de las declaraciones de productos de minas presentadas por los dueños y explotadores de ellas.

Providencia de la Tesorería de Hacienda premiando a contribuyentes morosos. Edictos de la alcaldía de Caravaca y de los juzgados de San Juan, Lorca, Cartágal y Cleza.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA OFICINAS CONDE DE ARANDA, 1 MADRID

ALBACETE Causa importante Pasado mañana comenzará en esta Audiencia ante el tribunal del jurado la vista de una causa instruida en el juzgado de La Roda, contra Francisco Leandro Castillo, que en 22 de Abril último asesinó, en el término de Lezuza, a Pedro García Ruiz, robándole un saco de harina, con el fin de ofracerse a Dama-sa Flores García, con la cual había vivido maritalmente algún tiempo, estando en aquella ocasión enemistados y creyendo el Francisco que haciéndola aquel obsequio reconquistaría su cariño.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito complejo de robo con homicidio, con la agravante de alevosía, y solicita se imponga al procesado la pena de muerte. La defensa, encabezada al elocuente abogado D. Antonio Gator Cuartero, entiende que Francisco Leandro Castillo no se hallaba con perfectas condiciones de juicio al realizar el crimen, por lo que cree que solo se trata de un delito de homicidio, con la atenuante de arrebatado y obcecación, y que procede condenar a su patrocinado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

En la vista de esta causa, que inspira grande y justificado interés, representará al ministerio público el digno fiscal de esta Audiencia D. Pedro Escobar Muñoz. Dirigirá los debates y hará el resumen del juicio, el prestigioso é ilustrado presidente de esta Audiencia provincial y de su sala de lo civil, D. José María Castelló y Carrasco.

Teatral Mañana debuta en el teatro-circo la compañía de zarzuela cómica que dirigen Mariano Rosell y el maestro Puchol. Se aguarda con vivo interés el estreno de la comedia lírica de Viergol y Lleó «Ruido de campanas».

Madrid Ha salido para Madrid el abogado y expresidente de esta Diputación provincial D. José Alonso Zavaia. Nombramiento Ha sido nombrado Delegado del ministerio fiscal de esta Audiencia en el partido de Totana, el abogado D. Gonzalo Cánovas Martínez.

5 Febrero

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Comisión ejecutiva (De El Liberal en Madrid.) Para tratar de los cambios que implica el advenimiento de los conservadores, se reunió anoche la Comisión ejecutiva contra el impuesto de Consumos. Abrió la sesión el Sr. Moysa, puntualizando con claridad la situación en que el proyecto de supresión de los Consumos quedaba desde el momento en que les fué dado el poder a los conservadores. Conocese el criterio del nuevo Gobierno—dijo en substancia—por manifestaciones hechas a los periódicos por el señor presidente del Consejo de ministros, cuyas opiniones, si coinciden con las de la Comisión en preconizar como una necesidad pública la supresión de los Consumos, se apartan radicalmente en el procedimiento, pues que sólo admiten la gradual desgravación de especies, en tanto que nosotros pedimos la supresión total del tributo.

Aunque esas referencias parciales nos merezcan entero crédito, la Comisión ejecutiva debe conocer directamente el pensamiento del Gobierno acerca de los Consumos. ¿Cuándo? Acerca de esta pregunta versó la discusión, brillantemente mantenida por los señores Catalina, Jiménez Santodomingo, La Torre (D. Félix y D. José María), Masa, Fischer, Campillo y Morote, quienes, como el resto de sus compañeros de Comisión, convinieron en la necesidad de acometer ahora más que nunca una vigorosa y tenaz campaña de propaganda en favor de la supresión del impuesto. Se acordó redactar un Manifiesto que concrete el pensamiento de la ejecutiva. Asimismo se autorizó a la Mesa para señalar el momento en que la Comisión debe acercarse al Gobierno a fin de conocer sobre seguro lo que éste opina acerca del vejatorio impuesto y para determinar las poblaciones en que hayan de celebrarse los meetings que se tenían en proyecto. En la reunión inmediata se dará lectura del Manifiesto. A la de anoche asistieron, entre otros vocales, los Sres. Moysa, Fernández, Castiella, Vicenti, Sacristán, La Torre (don Félix y D. José María), Baeza, Jiménez Santodomingo, López, Martín Rey, Fischer, Lafitte, Morote, Campillo, Masa, Dorado, Muñoz, Corona, Ayerbe y Romero. La sesión, que había comenzado a las diez, terminó después de las doce.

EN MADRID La policía Sección ciclista Madrid 6 (11 n.) En breve comenzará a prestar servicio una sección de policía ciclista de vigilancia. La forman catorce agentes. Dos de ellos llevarán motocicletas y los restantes bicicletas.

DIARIO DE MURCIA

EL SALÓN DE SESIONES Dos son los salones que hay en el Ayuntamiento de esta ciudad para la celebración de sesiones, uno de verano y otro de invierno. Este, que tiene cuatro grandes balcones al mediodía, es el que naturalmente se utiliza ahora, porque los días de sol se disfruta una deliciosa temperatura. Además es el salón histórico, el que compendia la historia de Murcia, el que hace más y más solemnes actos como el de ayer, que lo son de suyo: Lo que se hace allí parece como que lo consagran aquellas lápidas honorarias, aquellos nombres en ellas esculpidos con letras de oro, las banderas de la ciudad, los retratos de los grandes protectores de Murcia, los escudos de nuestra nobleza y los recuerdos todos que allí palpitan. El cesar un alcalde y empezar otro, que es obra de un momento, el que se empieza en dejar uno el sillón presidencial y ocuparlo el otro, sería en otra parte una cosa vulgar é insignificante; pero allí, en aquel salón, significa la continuación de la Historia de Murcia y la inmortalidad de un pueblo. La mayor parte de los nombres que hay allí grabados en mármol, lo están también en los comentarios; todos los retratos son de muertos... de muertos como el marqués de Corvera, como Cánovas del Castillo, como López Puigcerver, como D. José Esteve, como los mártires de Abanilla, que viven y vivirán perdurablemente en la memoria de los murcianos agradecidos. Estas circunstancias de aquel salón influyen y deben influir en los alcaldes y en los concejales, cuando toman posesión de sus cargos, que al llegar a ellos por un partido les designa, se dignifican y enaltescen al ver que es la ciudad quien les recibe, quien los consagra, digámoslo así, ante aquel altar de su pasado. Novissime exaltat, como dice la letra del escudo de Murcia: esto es, la ciudad renueva su cariño más exaltado cada vez para todo el que va a ella con el propósito de engrandecerla. Por eso lo que se respiraba ayer tarde en el ambiente de aquel salón, era el amor de la ciudad y la fraternidad murciana, que se manifestaban en gratitud y respetos para el alcalde saliente D. Antonio López Gómez, a quien se le reconocía su moralidad, su actividad, su buen deseo y lo mucho que ha hecho en proporción con el tiempo de que ha podido disponer; y para el alcalde entrante, en sinceras enhorabuenas, en ofrecimientos leales, en albricias de fundadas esperanzas. No parecía que había allí tantos concejales del partido liberal, como del conservador; no se notaban ni reservas, ni tristezas sospechosas en unos, ni engrísimientos ofensivos en otros; la vara no parecía que había pasado de una mano a otra por una real orden, sino por una avenencia y conveniencia de todos. Allí no había más que murcianos; y este principalmente le dió al acto una significación tan simpática como halagüeña. Mucho pusieron de su parte liberales y conservadores; pero no poco menos el salón aquí, que es como el tabernáculo de la ciudad, como su relicario; pues además de los dichos, están allí también inmortalizados los nombres de Florida-blanca, de Saavedra Fajardo, del cardenal Balluga y de Salzlilo. Con todos los cuales contrae lazos y vínculos sagrados de parentesco espiritual el que llega allí como alcalde, desde el momento que se sienta en el sillón presidencial, que tiene a su espalda al rey de España. José Martínez Torral

Alicante

Esta tarde en el tren correo, marcha a Madrid el gobernador civil de la provincia Sr. Ojoste. Motivo su viaje el haber recibido un telegrama participando que se encuentra enferma de cuidado su señora madre. Durante la ausencia del gobernador





ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE Acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilgs. un millón Pidanse precios y cuadros de resistencia.

Se vende Mac Andrews y C. De Cartagena

en diez mil pesetas, las casas números 7 y 8 de la calle de la Aurora, en Caravaca de Méjor. También se vende las partes que poseen en el Pinar llamado «Las Murias» en Calasparra, los Condes de Luna y la Condesa de Méjor; dirigidas a esta señora, Madrid, Estrella, 20, bajo.

Diario DE Avisos De Murcia

ENRIQUE BEHN VALENCIA. Línea de vapores frutereros directos VAPOR ALLIE para Londres, cargará en Cartagena el sábado 9 del corriente, saliendo directo al mismo día. Agent: Ernesto Ehlers Porche San Antonio, 9 y 11.

ALBERTO RIES VALENCIA. Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas VAPOR SATURNUS para Amsterdám, cargará el viernes 8 del corriente.

MIGUEL MIRO PUEBLO, n.º 2.—MURCIA. Administración finca ó cosa análoga la desea persona competente, con informes. Calle Riquelme, taller Marmolista.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. AGENTE EN LA PROVINCIA D. Francisco Soler y Mañá.

VENTA DE UNA CASA de dos pisos en la calle de San Nicolás, 43. Para tratar con su dueño, Sr. Teresa, 25.

Gran hospedaje de España antes de El Labrador San Nicolás, 31.

LA PINA Fonda y RESTAURANT Aire, 11 y 13, Cartagena. 3 platos fuertes, 1'50 plus. de 7 a 9 noche. Servicio a domicilio, 1'75 plus.—Abonos por 8 días, 1'50 plus, cada cubierto. Habitaciones higiénicas. Limpieza y gran economía. Completa restauración en la casa.

BAZAR CARTAGO Calle de Campos y Plaza de San Francisco, 24 CARTAGENA. Aparatos para luz eléctrica, artículos de porcelana, loza y cristal. La primera casa en regalos para boda. Pianos a plazos y al contado.

MANUEL CARMONA Consignaciones, tránsito y despachos de Aduanas.—Jara, 33.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compagnie Générale Transatlantique Vapores - correos franceses Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y vice-versa. LLEGADAS: Cartagena los miércoles y mañana; Orán los sábados 10; Marsella los sábados 10. SALIDAS: Cartagena los martes 8 tarde; Orán los viernes 5; Marsella los viernes 5.

A LOS QUINTOS DE 1907

Empresa de redenciones LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA. Establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro. Depositando en el Banco de España ó Casa de Banca y a nombre de los propios interesados la suma de 800 pesetas, se adquiere el derecho a la redención a metálico por los medios que establece la Ley.

ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN PAIS, empuja los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

REDENCIONES A METÁLICO. A los mozos del remplazo de 1907 que han de ser cortados el día 10 de Febrero de dicho año. EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS domiciliado en Zaragoza COSO, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 Pesetas.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

CENTRO DE REDENCIONES A METÁLICO ESTABLECIDO EN Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5 DESDE EL AÑO 1880 BAJO LA DIRECCION DE D. Antonio Bolxarou y Claverol. Propietario en la misma y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid Industrial y Rentista. PRECIO DE LAS OPERACIONES AL CONTADO: 825 PTAS.—A PLAZOS: 850 PTAS.

LINEA DE VAPORES DE TINTOE Y COMP. BARCELONA Servicio directo para Orán Salidas de CARTAGENA para ORAN todos los MIÉRCOLES a las seis de la tarde por el magnífico vapor TINTOE. Para más detalles a sus agentes, Nicolás Pérez y Comp., Marina Española, 12.—CARTAGENA.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.) LINEA DE LAS ANTILLAS El día 16 de Febrero, saldrá de Alicante el vapor JUAN FORGAS, para los puertos de Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y New-Orleans. Línea de la América del Sud Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE Saldrá de Alicante el día 18 del mismo mes de Febrero, el vapor ARGENTINO, clasificado en el Lloyd's & 100 A. I.

Quintos del 1907 'LA GENERAL EN ESPAÑA', Más antigua que ninguna Empresa POR 825 PSETAS REDIME DEL SERVICIO ACTIVO ENTREGANDO 1.500 Representantes en todas las provincias Redención completa, sin que los interesados tengan que poner más dinero, como pasa con las mutuales. Imposible cumplir las que admiten menos precios. Fijarse bien. 825 PSETAS 1.500 El quinto que quiera ser asegurado, entregue al Representante el talón del depósito hecho a su nombre en el Banco de España ó casa de banca, o remítalo a este Centro antes del 9 del actual en pliego certificado y quedada admitida la suscripción aunque después se formalice el contrato—escritura, puesto que se entenderá aceptadas las condiciones publicadas. No equivocar.—El Representante en esta provincia, D. MANUEL PEREZ GARCIA, Apóstoles, 26. Murcia, pral. CARTAGENA.

LA PUREZA Selección y fabricación esmerada de toda clase de embudidos de cerdo; especialidad en embudidos de lomo, y curación de los acreditados jamones dulces preferidos en todos los mercados. Pidan precios y condiciones a Fran.º Romero Delgado. Fuente de Cantos (Badajoz).

BANOS DE ARCHENA ARRIENDO DE FONDAS Se arriendan los pabellones de Levante, Madrid y Segura, comprendido hospedaje, comedor y cocina. Pedir condiciones a la Administración del Bañadero.

Compañía Valenciana de Navegación Línea regular de grandes vapores entre España, Francia ó Italia BUQUES DE LA COMPAÑIA Demia, Martos, Grao, Cabanah, Játiva, Alicante y Sagunto Salidas de Cartagena todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Certe, Marsella, Génova y Liorna. También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes a las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los jueves. Se admite carga y dispone de espaciales cámaras para el pasajero con alumbrado eléctrico. Consignatario, en Cartagena: ANTONIO MANZANARES

FOLLETON DE 'EL LIBERAL' (104)

servando que la mujer le miraba de hurtadillas con aire de desconfianza. —¡Hay por aquí otras cosas que tengan asunto detrás?—preguntó. —No lo sé—respondió la mujer. —No importa, gracias de todos modos—dijo Tancredo, y se alejó. Cada tarde y nada había encontrado aún; volviendo a pasar por delante de la puerta doada había hablado con la mujer del pueblo, se sintió tentado de entrar. Acaso allá abajo, detrás de ese delicioso patio reposaba tranquilo el asesino con su víctima, de la que quería hacer una cómplice. Nervioso, excitado, Tancredo pasó de arriba a abajo por la acera con los ojos fijos en aquella casa blanca, silenciosa; luego reanuso, palpitándole el corazón, penetró en el portal. El portero paseaba por el patio, fumando tranquilamente. Por más que la noche era oscura, distinguió en seguida al joven que se dirigía hacia él, y quitándose la pipa de la boca. —¿Qué quieres usted?—preguntó en voz alta.—¿A quién busca? —La señora Castell.

tintineo prolongado que siguió, sucedió un silencio, luego se oyó el rumor de vestidos y algunos pasos ligeros detrás de la puerta. Un sudor de angustia corría por el rostro de Tancredo; esperó sin respirar. —¿Quién es?—preguntó una voz de mujer, en la que reconoció a su madre. Entonces, por un inexplicable fenómeno, el joven se domó, adquirió de nuevo su sangre fría. —Soy yo—respondió con voz sorda Tancredo. Esperaba un grito de espanto, alguna exclamación por parte de su madre. Nada. Ella se le presentó tranquila, casi sonriente. —¿Qué quieres?—preguntó con calma. —Tengo que hablarte y no me moveré de aquí sin haberlo hecho. —Nadie te lo impide; sígue adelante. Y con los ojos brillantes, de una energía excepcional, cerró la puerta, precedido a su hijo al comedor iluminado por una luz de petróleo y se sentó en el diván preguntando con indiferencia: —¿Qué quieres decirme? Tancredo estaba aturrido, oprimido; no habría supuesto nunca aquella acogida, aquella franqueza de su madre, por más que ya sabía que era hábil para dominarse, disimular. Se había dejado caer en una silla, sintiéndose desfallecer; pero a la pregunta de Valeria salió del estupor que la había invadido, la sangre le afluyó al cerebro y, a pesar de su resolución de permanecer tranquilo, se rebeló. —Tú no esperabas que te encontrara—dijo con los ojos inyectados. Valeria se encogió de hombros. —¿Qué me importa? No me he ocultado nunca... —Entonces esperabas que te dejara tranquila en

posesión de un asesino, de un ladrón, a quien el presidio hace mucho tiempo que espera. —¿De quién hablas?—prorrumpió con voz sorda Valeria. —Del hombre que vive contigo. ¿Negarás acaso que es el miserable de Ricardo? Ella emitió un soberbio grito de pasión ultrajada. —No le insultes—exclamó—porque insultas a mí, que le amo. —¡Madre!—balbuceó Tancredo con voz alterada y suplicante. —Sí, le amo; le amo, y ¡ay! del que quisiera interponerse entre los dos. —Me interpondré yo y con todas mis fuerzas, porque te amo por él es más una blasfemia: es un delito. Piensa, desgraciada, quién es. ¡No tienes remordimiento? ¡No tienes miedo? ¡Quieres que te impongan algún castigo terrible además de la infamia de vivir con él? Porque Ricardo te hará su víctima, después de haberte hecho cómplice de una vil venganza. Valeria lanzó un grito tremendo; sus mejillas se inflamaron y su mirada se hizo cruel, feroz. —¡Ah! Ah! es donde te quería—exclamó con furor —no es por mí por quien has venido, sino por ella, siempre por ella, por la querida de tu padre, por la madre de tu amante. Di, ¿no es verdad? Daba pena ver a Tancredo; parecía que la muerte hubiera impreso en el rostro su terrible sello; tan descompuesto y livido estaba. Los ojos hundidos no parecían mirar y con mano trémula se enjugaba el sudor helado que corría por los cabellos y por la frente. Valeria prosiguió con voz de ansiedad: —Ricardo tuvo una buena inspiración al idear el proyecto; ya sabía que tocando a aquella mujer tú

mueves? ¿Es ese miserable de Ricardo quien ha infundido en ti tanto cinismo y brutalidad? ¿Es él, quien después de haberte conducido por el camino del vicio te hace pasar al del crimen? —Y le apretaba la muñeca con tanta fuerza, que Valeria lanzó un grito. —Déjame ó pido auxilio. El la rechazó con violencia; se leguó. —¡Está, pues, en casa esa bribona?—dijo con furor, sacando del bolsillo el cuchillo con aire de desesperación. —Que venga aquí si tiene valor ó irá yo a buscarle. Asustada Valeria se le puso delante. —Vete, vete, Tancredo, estoy sola. —Mientes..., tienes miedo por él..., atrás..., si no... No había piedad en sus ojos, ni en los gestos, ni en el semblante, sino una tremenda resolución. —Yo no me moveré y tú me matarás, asesino, parricida—dijo Valeria con ímpetu, desafiándole con la mirada, dispuesta, en su audacia, en la fuerza de aquella pasión que la volvía loca, a sacrificarse por su miserable amante, que no comprendía. Tancredo, que había ya levantado la mano como para herir, fue presa de un temblor violento, y mirando a su madre con ojos extraviados, dejó caer el cuchillo, se apretó fuertemente con gesto de terror, de desesperación, las sienes, balbuceando con voz débil: —Voy... voy. Salí precipitadamente, agitado, descompuesto por mil pensamientos tormentosos, vacilando como un borracho, sin sombrero, sin volver la cabeza. Valeria misma fue a abrirle, a abrirle, y el empuje de la puerta sin fijarse ella, y la elástico correa fuertemente detrás de él. Era que su madre tenía que volverse atrás y tomaba sus precauciones, resuelta a no responder si le